



Se inicia la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad a las 16:30 horas del día 21 de noviembre de 2019, en Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación con la asistencia de las personas relacionadas al margen. Preside la Sr. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, D^a Rosario

Gutiérrez Pérez y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

Relación de asistentes:

Brero Peinado, Vito B.
Borda Crespo, M^a Isabel
Civila Salas, Amparo C.
García Ruiz, Carmen Rosa
Gutiérrez Pérez, Rosario
López Fernández, Iván
Madrid Vivar, Dolores
Matas Terrón, Antonio
Mayorga Fernández, M. ^a Josefa
Ortiz Villarejo, Antonio
Rivas Flores, José Ignacio
Sepúlveda Ruiz, M^a Pilar
Vaquero Cañestro, M^a del Carmen

Justifican su ausencia:

Acebal Expósito, M^a Carmen
Caballero Cortés, Angela
García Martín, María del Carmen
Leite Méndez, Analia E.
Mena Rodríguez, Esther
Pavón Gallego, Juan Carlos
Serrano Angulo, José
Sola Fernández, Miguel
Valdivia Ruiz, Francisca

ORDEN DEL DÍA:

La Sra. Decana toma la palabra para pedir que conste en acta el pesar de toda la Facultad por el reciente fallecimiento del marido de nuestra compañera D.^a Carmen Acebal Expósito, y de nuestro muy querido compañero, D. Ernesto Gómez Rodríguez.

1. Aprobación, si procede, de Actas de la Sesión Ordinaria de 11 de septiembre y Sesión Extraordinaria de 23 de septiembre de 2019.

Se aprueban por asentimiento las Actas correspondientes a la Junta de Facultad Ordinaria del 11 de septiembre y la extraordinaria del 23 de septiembre de 2019.

2. Información general.

La Sra. Decana informa sobre los siguientes temas:

- La Conferencia de Decanos/as de Ciencias de la Educación celebrada el 31 de octubre de 2019, en la que se trató, fundamentalmente, el **Modelo de formación inicial y acceso a la profesión docente** (disponible en la web de la conferencia:

<http://www.conferenciadecanoseduccion.es/>)

- **La propuesta de colaboración de la Conferencia de Decanos/as con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).** Dicha propuesta ha sido enviada al PDI del centro para que puedan manifestar su interés por participar en este proyecto interuniversitario de formación online intensiva para maestros/as y educadores/as, atendiendo a las distintas temáticas descritas en la oferta formativa de la OEI.
- **La propuesta de colaboración de la Conferencia de Decanos/as con la Fundación Princesa de Girona,** destinada a impulsar durante el curso académico 2020/21 (de forma piloto y después estable), una línea de financiación importante en el ámbito de la juventud y de la educación. Para ello, ofrecerán financiación a jóvenes de último curso del grado de magisterio de infantil y primaria para realizar sus prácticas curriculares y el TFG en escuelas rurales de otras comunidades autónomas diferentes a las de su procedencia universitaria.
- **Las obras de la Biblioteca y la Conserjería del centro,** cuyo retraso continúa siendo un hecho, pese

al compromiso asumido por los técnicos y la empresa constructora para su finalización durante el mes de noviembre. Dada la situación, ha solicitado que se cubra la estructura en la que se ubica provisionalmente el Servicio de Conserjería y ha pedido nuevamente la mediación del Director del Servicio de Construcción y Conservación de Smart Campus, D. Miguel Medina, para agilizar la finalización de las obras y exigir el cumplimiento de los plazos establecidos.

La Secretaria toma la palabra para informar acerca del “Curso de Técnicas de clown y la sonrisa en el aula”, que ha tenido lugar los días 14, 15 y 16 de octubre en el Teatro Cánovas y que ha sido un éxito de participación.

3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Renovación de la Acreditación de Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas y Máster en políticas y practicas de Innovación Educativa.

Se aprueban por asentimiento las Memorias de Acreditación de Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas y Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa. (Anexo 1 y 2)

4. Aprobación, si procede, de las Comisiones de Coordinación de las Titulaciones de Grado.

Aunque ya fueron aprobadas en la sesión de Junta de Facultad de 23 de septiembre, se somete hoy a aprobación la incorporación de los representantes del estudiantado.

Se aprueban por asentimiento los siguientes representantes:

Representante estudiante. Grado en Educación Infantil: D. ^a Daniela Patricia Cervetto Natera

Representante estudiante. Grado en Pedagogía: D. ^a Gloria Eulalia Sotorrío Sánchez

Representante estudiante. Grado en Educación Primaria: D. ^a Zaira Riveiro del Río

Representante estudiante. Grado en Educación Social. D. ^a María Sirgo González

5. Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se aprueba por asentimiento la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad, para el curso 2019-2020.

(Anexo 3)

6. Aprobación, si procede, de Renovación de estudiante en Comisión de Trabajo Fin de Grado.

Se aprueba por asentimiento la Renovación de Estudiante en la Comisión de TFG, con la incorporación de D. ^a Gloria Sotorrio Sánchez.

7. Aprobación, si procede, de modificación de la Normativa de TFG.

Se aprueba por asentimiento, las modificaciones de la Normativa de TFG. (Anexo 4)

8. Aprobación, si procede, de Modificación de la Normativa para la Concesión del Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se aprueba por asentimiento la Modificación de la Normativa para la Concesión del Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación. (Anexo 5)

9. Aprobación, si procede, de Renovación de Comisión de espacios de la Facultad.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la siguiente comisión de espacios, a la espera de que el Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte aúne en su propuesta al representante del Departamento con el del área al que este/esta pertenezca, y decida un único representante por la Sub- área de Didáctica de la Lengua extranjera. Todo ello en consonancia con la postura de los demás departamentos. Estos nombres se añadirán a esta Comisión.

- DEPARTAMENTO DIDÁCTICA y ORGANIZACIÓN ESCOLAR: D. ^a Encarna Soto Gómez

- DEPARTAMENTO TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y MIDE

• Dpto. y ÁREA THE: D. Francisco Martín Zúñiga

• ÁREA MIDE: D. Eduardo Elósegui Bandera

- DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

• D. ^a Milagros Fernández Molina

- DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS

EXPERIMENTALES

• Dpto. y ÁREA Didáctica de la MATEMÁTICA: D. Esteban Sanz Jiménez

• ÁREA Didáctica de las CIENCIAS SOCIALES: D. Álvaro Chaparro Sainz

• ÁREA Didáctica de las CC. EXPERIMENTALES: D. ^a Teresa Lupión Cobos

DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, LAS ARTES Y EL DEPORTE

• Dpto. y área Didáctica de la Expresión PLÁSTICA: D. ^a Luisa M. ^a Gómez del Águila

• ÁREA DE Didáctica de la Expresión MUSICAL: D. Juan Zagalaz Cachinero

• ÁREA DE Didáctica de la Expresión CORPORAL: D. Emilio Fdo. Fernández Rodríguez

• ÁREA DE Didáctica de la LENGUA ESPAÑOLA: D. Raúl Cremades García

• Sub-ÁREA DE Didáctica LENGUA EXTRANJERA: D. ^a Cristina Castillo Rodríguez

- CONSERJERÍA: D. ^a Encarnación Vega Molero

10. Aprobación, si procede, de propuesta de concesión de IX Premio José Manuel Esteve.

La Junta aprueba por asentimiento conceder el IX Premio José Manuel Esteve al artículo “Lo que el tiempo esconde, o cuando lo social necesita de la pedagogía” publicado en *Pedagogía Social*, 32 (2018), (pp, 17-29), siendo su autor D. José Antonio Caride.

11. Aprobación, si procede, de modificación de la Tabla de reconocimientos de Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses.

Se aprueba por asentimiento la siguiente modificación de la Tabla de reconocimiento de *Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses*.

TABLAS DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES		
La superación de las siguientes asignaturas del Grado de Educación Primaria		Permite el reconocimiento por cómputo de un máximo 63 créditos de optativas del grado en Estudios Ingleses
---Didáctica de la Lengua Castellana --- Tecnologías de la Comunicación y la Información aplicadas a la Educación ---Estrategias didácticas para el desarrollo de la comunicación oral y escrita ---Desarrollo de competencias de comunicación en la Lengua Extranjera (inglés) ---Desarrollo del curriculum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (inglés) --- Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (inglés) ---Lectura y Literatura Infantil ---Contenidos curriculares para la clase de Lengua Extranjera (inglés) ---PRACTICUM III.2 –Inglés (Mención de Lengua extranjera)		Permite el reconocimiento por cómputo de un máximo de 63 créditos de optatividad del grado de estudios ingleses.

12. Aprobación, si procede, del Verifica y las adscripciones del Grado en Actividad Física y del Deporte.

Toma la palabra la Sra. Decana informar que el conjunto de acciones previas a la puesta en marcha del nuevo grado son las siguientes:

- Informe (positivo) de la DEVA acerca de la implantación del título.
- Aprobación del Informe de Verificación y de las propuestas de adscripciones en Junta de Centro. (Antes de este paso necesitaría saber si contamos con vuestra participación).
- Difusión pública del Informe de Verificación y de las adscripciones (dirigida a todos los Departamentos de la UMA y al PDI).
- Plazo de presentación de posibles alegaciones al Verifica y/o las adscripciones.
- Respuesta a las mismas y, en su caso, modificaciones del Verifica y/o las adscripciones.
- Aprobación en Consejo de Gobierno.
- Envío del Informe de Verificación a la DEVA por parte del Vicerrectorado de Grado.
- Informe provisional de la DEVA con posibles modificaciones.
- Informe definitivo de la DEVA.

Se aprueba por asentimiento el Verifica y las adscripciones de las asignaturas del Grado en Actividad Física y del deporte. (Anexo 6)

La Junta pide que conste en Acta la felicitación por el buen hacer de esta Comisión y, en especial, por el trabajo del profesor D. Iván López Fernández.

13. Aprobación, si procede, de Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la

Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad Pablo Olavides y Universidad de Málaga.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 7)

14. Asuntos de trámite.

a. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.

Se aprueban por asentimiento las siguientes solicitudes de plazas:

- *Profesor/a Titular de Universidad.*

Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Área de Conocimiento Didáctica de las Ciencias Experimentales.

- *Profesor/a Contratado/a Doctor/a.*

Departamento Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

- *Profesor/a Contratado/a Doctor/a.*

Departamento Teoría e Historia de la educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

b. Aprobación, si procede, de solicitud y renovación de títulos propios.

No hay.

15. Ruegos y preguntas.

No no hay.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA

Dª Rosario Gutiérrez Pérez



La SECRETARIA

Dª Mª Isabel Borda Crespo